



Artículo 121, fracción XLVI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Leyenda	Hipervínculo al sitio en Internet donde los institutos de seguridad social publiquen los listados de jubilados y pensionados de los sujetos obligados, así como el monto de su pensión
<i>“El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el ISSSTE encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del Instituto Electoral de la Ciudad de México”</i>	https://oficinavirtual.issste.gob.mx/Transparencia/Padr%C3%B3n-de-Pensionados#

Área(s) o unidad(es)

Periodo de actualización de la información: trimestral

Fecha de actualización: 31/12/2018

Fecha de validación: 19/01/2018